ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES MONRISE S.A. EFECTUADA EL 4 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECIOCHO

Siendo las doce horas del día 4 de abril del 2018, en el local de la sociedad ubicado en la provincia de Galápagos - Santa Cruz Av. Charles Darwin 931 y Charles Binford, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía AGENCIA DE VIAJES MONRISE S.A., con la totalidad de los accionistas; señora Jenny Graciela Montenegro Cabrera propietaria de de 999 (Novecientas noventa y nueve) acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el 99,90% del capital social; y , señor . Steven William Dan Forth Divine Montenegro propietario de 1 (una) acción ordinaria y nominativa de un dólar cada una que representan el 0,10 % del capital social.

La Junta General de Accionistas ha sido convocada para tratar el siguiente orden de día.

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINSTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2017.

Actúa como Presidente de la Junta la señora Jenny Graciela Montenegro Cabrera, en calidad de Presidente del Directorio y, como Secretario Ad-hoc el señor Steven William Dan Forth Divine,

Se entrega a los accionistas los Estados Financieros, informes presentados por la Gerente General, el informe del Comisario y las Notas Explicativas, correspondientes al ejercicio económico del año 2017

Se da lectura al orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Los accionistas pasan a conocer el primer punto del orden de día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Luego de la revisión y análisis de los Estados Financieros los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los Estados Financieros correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2017.

Se procede a resolver el segundo punto del orden del dia:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORMES DE ADMINSTRADORES Y COMISARIOS, RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017.

Luego de la revisión y análisis de los informes los accionistas por unanimidad resuelven:

- Aprobar los informes de Gerente General, Comisario y Notas Explicativas correspondiente al periodo del 1ro. De enero al 31 de diciembre del 2017

Se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día:

CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS ECONOMICOS DEL AÑO 2017.

Luego de las deliberaciones sobre este punto, los accionistas por unanimidad resuelven:

- Que el destino de las Utilidades una vez hecha las deducciones de Ley (Participación trabajadores e Impuesto a la Renta), se dispondrá un 10% para la Reserva Legal y el saldo se mantendrá en la cuenta Resultados Acumulados.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, luego de esto se reinstala la sesión con los accionistas presentes al inicio de la misma; se da lectura al Acta la cual es aprobada por unanimidad; y se da por concluida la sesión a las trece horas treinta y cinco minutos del mismo día.

Para constancia firman los señores accionistas, en su calidad de Presidente de la Junta y Secretario que certifican.

Sra. Jenny Graciela Montenegro Cabrera
ACCIONISTA-PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.I. 1703632701

Sr. Steven William Dan Forth Divine
ACCIONISTA-SECRETARIO DE LA JUNTA
C.I. 0918442716